



Municipalidad
de Villa Gesell
Honorable Concejo Deliberante
www.juntosxgesell.ar

"1983 / 2023 – 40 Años de Democracia"

JUNTOS

Título: Denominar Raúl Alfonsín al recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante

Visto: el cumplimiento de los 40 años de democracia; y

Considerando:

Que el 30 de octubre de 1983, Raúl Alfonsín fue elegido presidente tras siete años y meses de dictadura militar;

Que en múltiples sentidos, aquella jornada marcó un antes y un después para la historia argentina y su sistema político;

Que el Doctor Raúl Alfonsín creó la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas CONADEP el 15 de diciembre de 1983, cinco días después de asumir la presidencia, con el objetivo de aclarar e investigar la desaparición forzada de personas producidas durante la dictadura militar en Argentina, dando origen al Informe "Nunca Más", también conocido como "Informe Sábado", publicado en 1984;

Que el Presidente Raúl Alfonsín conformó la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, la APDH desempeñó un importante papel de defensa de los derechos humanos, apoyando el trabajo de la CONADEP y luchando contra los crímenes de lesa humanidad cometidos durante el Proceso de Reorganización Nacional;

Que el Juicio a las Juntas fue la expresión con que se conoce el proceso judicial realizado en nuestro país en 1985 por orden del presidente Raúl Alfonsín a los pocos días de recuperar la democracia, sobre nueve de los diez integrantes de las tres juntas Militares de la dictadura autodenominada Proceso de Reorganización Nacional (1976-1983), debido a las graves y masivas violaciones de los derechos humanos cometidos de manera sistemática como parte de sus planes represivos (Terrorismo de Estado);


Que los mayores esfuerzos de su mandato los dedicó a consolidar la democracia y garantizar la supremacía del poder civil.

Por ello: el Bloque de Concejales de Juntos solicita sanción favorable al siguiente proyecto de:

DECRETO


Artículo 1: Denomínase al Recinto de Sesiones de este Honorable Concejo Deliberante con el Nombre del Presidente Dr. Raúl Ricardo Alfonsín.

Artículo 2: De forma.


Grinspan Eugenia
Concejal HCD
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell


DIEZ GUSTAVO ALFREDO
CONCEJAL H.C.D.
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell


PIACENTINI DIEGO
Concejal HCD
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell


Montenegro Amadeo
Concejal HCD
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell